

ACTA N° 46

1.-En Calbuco, 15 de marzo año 2022.-

2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -

3.-Tipo reunión: **ORDINARIA-PRESENCIAL.**

4.-Hora Inicio: 10:10 horas.

Hora Término: 13:16 horas.

5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ

CONCEJAL SEÑOR RAUL TENORIO PEREIRA

CONCEJAL SEÑOR ADAN DIAZ DIAZ

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ

CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ

SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DON JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

SEÑOR HUGO REBOLLEDO, DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL

SR. HERNAN SCHOLZ ENCARGADO DE ADQUISICIONES DESAM.

SRA. KATY NAVARRETE, DIRECTORA DE TRANSITO MUNICIPAL.

TABLA.

1. Saludos Señor Alcalde.
2. Acta N°34.
3. Correspondencia Recibida.
4. Cuenta Señor Alcalde.
5. Acuerdo contrataciones en calidad de honorarios DESAM, como se indica:
 - Of.61 de fecha 08.03.2022, contratación horas en modalidad extensión horaria profesionales; Médico, Psicólogo, Asistente Social, Cefam, Programa del Servicio de Salud del Reloncaví, Convenio Programa de apoyo a la salud mental infantil (PASMI).
 - Of. 56 de fecha 03.03.2022, contratación a honorarios psicóloga, convenio programa piloto de prevención de salud mental.

*aprobado
23/03/2022
d*

- Of. 55 de fecha 03.03.2022, contratación a honorarios profesional categoría B y C convenio programa detección, intervención y referencia asistida en alcohol, tabaco y drogas año 2022.
- 6. Acuerdo aprobación bases administrativas adquisición ambulancia Isla Huar (of. 62 de fecha 08.03.2022, Desam)
- 7. Presentación Dirección de Tránsito Municipal.
- 8. Hora de Incidentes.

1. y 2. SALUDOS SEÑOR ALCALDE y ACTA:

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Buenos días en nombre de Dios y la Patria damos inicio a este concejo ordinario para hoy día martes 15 de marzo del 2022, siendo las 10:10 horas de la mañana, a continuación, se pone en discusión el acta N°34.

Sr. Concejel Raúl Tenorio; solo el oficio de la poda del árbol, solo que en la escritura el árbol la dirección dice Almirante Latorre cuando se ubica en Almirante Oelcker.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se aprueba el acta 34 con la observación correspondiente.

3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- Of. 74 de Jefa de Personal Subrogante, quien remite información del personal correspondiente a contrataciones personal prestador de servicios mes de enero 2022.
- Of. 03 de Asociación de Fútbol Isla Puluqui, quien remite información para comodato de cancha Club Deportivo Estrella de Machil para el levantamiento de proyecto estadio para la Isla Puluqui.
- Carta Señora Angélica Cobi, quien solicita un espacio para poder trabajar.
- Carta oferta de empresa contacto Capital Sur, con oferta de capacitaciones.
- Carta de Sra. Brígida Huenante, quien solicita reparación de garita en sector Cruce Cárdenas.
- Oficio 2 de Sres. Concejales Ramón Andrade y Adán Díaz, quienes solicitan presentación de la Dirección de Tránsito en el Concejo Municipal.
- Oficio 3 de Sr. Concejel Ramón Andrade, quien solicita solución de Transporte escolar, documento fue derivado al Departamento de Educación para su gestión.

- Oficio 4 de Sr. Concejal Ramón Andrade, con distintos requerimientos, el cual fue derivado a las oficinas correspondientes para su gestión.
- Oficio 34 firmado por todos los concejales, donde solicitan presentación del Director del Desam en el Concejo Municipal.
- Oficio 26 del Sr. Concejal Claudio Aguilante, quien solicita diversas gestiones, el cual fue derivado a los departamentos que corresponden.
- Carta Sr. Luis Gallardo, quien solicita apertura de calle que fue cerrada por acuerdo municipal del año 2020.
- Correo del Sr. Concejal Oscar González, quien solicita diferentes gestiones por garitas, documento fue derivado al Departamento correspondiente.
- Carta de Sra. Valeria Huenchueco, quien solicita permiso para instalar un emprendimiento de comida rápida en Avenida Los Héroes.
- Carta de Sra. Gloria Bustamante, quien solicita la autorización para el uso de espacio y ubicar un carro de comida rápida en Avenida Los Héroes.
- Oficio 4 del Sr. Concejal Raúl Tenorio, quien solicita se le remita documentación referida a servicio de aseo, se derivó al Departamento correspondiente.
- Of. 61 de fecha 08.03.2022, contratación horas en modalidad extensión horaria profesionales: Médico, Psicólogo, Asistente Social, Cesfam, programa del Servicio de Salud del Reloncaví, convenio Programa de apoyo a la salud mental infantil (PASMI).
- Of. 56 de fecha 03.03.2022, contratación a honorarios Psicóloga, convenio programa piloto de prevención de salud mental.
- Of. 55 de fecha 03.03.2022, contratación a honorarios profesional categoría B y C Convenio Programa detección, intervención y referencia asistida en alcohol, tabaco y otras drogas año 2022.
- Of. 62 de fecha 08.03.2022 Desam con las bases administrativas, adquisición ambulancia Isla Huar.

4. CUENTA SEÑOR ALCALDE

Martes 08 de marzo

- Nos reunimos con los ejecutivos de la Naviera Puelche, a quienes le solicitamos que la barcaza, "Don Beto", que está entregando el servicio provisorio hacia Puluqui, pueda seguir prestando este servicio en nuestra comuna de tiempo indefinido, quienes quedaron en darnos una respuesta al respecto.
- Participamos en la conmemoración del día internacional de la mujer (8M) en sala multiuso de la Ilustre Municipalidad de Calbuco.

Miércoles 09 de marzo

- Participamos en el lanzamiento de “Apoyo a la Reactivación del sector turístico en el territorio Patagonia Costa”, programa el cual busca reactivar la economía del sector turístico del territorio sur oeste de la provincia de Llanquihue de la Región de Los Lagos, específicamente las comunas de Puerto Montt, Maullin y Calbuco, esta actividad se llevó a cabo en el sector de Aguantao.

Jueves 10 de marzo

- Encabezamos la primera reunión del comité de emergencias comunal (COE) del año, con la participación de la Armada, Carabineros, Bomberos, Hospital, Cefam y oficinas municipales.
- Participamos en la tercera sesión mensual del consejo de seguridad del año 2022. Entre los temas abordados están el análisis estadístico delictual del periodo estival a cargo de Carabineros de Chile, además se informó del proceso de adquisición de cámaras y de otros programas que son para dar mayor seguridad a los vecinos

Viernes 11 de marzo

- Visitamos la Escuela Bernardo O’Higgins, donde en manera conjunta al Departamento de Educación hicimos entrega de material educativo consistente en;
 - o Kits útiles escolares para los alumnos del Programa Pro retención.
 - o Notebooks comprados con recursos Daem.
 - o Poleras para los alumnos.
- Asistimos a la ceremonia de cambio de mando de consejeros regionales en la Comuna de Puerto Montt, aprovechamos de informar a los señores concejales que el día viernes 18 de marzo se va a realizar un seminario en la comuna de Calbuco, encabezado por la Universidad de Los Lagos, están cordialmente invitados al Parque Municipal Caicaén.

Lunes 14 de marzo.

- Visitamos el sector de Alfaro en Isla Huar, junto al nuevo Director del Departamento de Salud, Sr. Hugo Rebolledo,

El día de hoy nos reunimos con los dirigentes de Peñasmo, en dónde acordamos tener una reunión en la escuela de Peñasmo a las 16 horas, están todos cordialmente invitados a dicha actividad.

Dentro de las reuniones que tuvimos el día viernes con el MOP se acordó tener una próxima reunión el día jueves a las 10:30 horas, en la ciudad de Puerto Montt y aprovechar las instancias para hacer la invitación a los miembros de la comisión para que nos acompañe ese día jueves y además también están invitados los de la comisión que encabezaron el proyecto del

Liceo Politécnico, apoderados y la Dirección de arquitectura, para ver la situación que está pasando con la empresa Lahuen. Vamos a confirmar el lugar y la hora.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; rendición de dos capacitaciones, una en la ciudad de Puerto Montt, con fecha del 25 al 29 de octubre, con la temática del "Presupuesto Municipal 2022" y en segunda oportunidad en la Escuela de Verano en la ciudad Puerto Varas del 17 al 21 de enero, en donde como tema principal se vió el tema de la desmunicipalización de la Educación

Sr. Concejal Raúl Tenorio; también como asistencia en la Escuela de Verano del 17 al 21 de enero, en donde concurrí todos los días desde Calbuco a la ciudad de Puerto Varas.

Sr. Concejal Ramón Andrade; informar sobre la concurrencia que tuvo el programa Patagonia Costa, que se realizó en Aguantao. Felicitar a mi colega Adán quien está a cargo de la comisión, este es un tema muy importante para todos los vendedores de nuestra comuna, en donde viene a financiar con más de 2400 millones de pesos algún emprendimiento que quieran ejercer los vecinos, actividad muy bonita en donde también pudimos visitar La Isla Lagartija, que es Santuario de la Naturaleza.

Tal como dice el Sr. Alcalde hay que hacer los seguimientos correspondientes a estos programas si cumplen con lo estipulado.

El día de ayer concurrimos a la Isla Huar, invitados por los dirigentes del comité de salud y Presidente de la Junta de Vecinos para participar en una reunión en el sector de Alfaro, para ver las necesidades que existen en el sector. Se hizo también la presentación del nuevo Director de Salud, y como necesidades plantearon el tema de la ambulancia para que se habilite una, mientras llega la nueva, también la necesidad de los médicos, la necesidad del mejoramiento de los caminos y en el sector de Alfaro donde llegan bastantes embarcaciones, necesitan ver un estacionamiento, en donde se genera un atochamiento con los vehículos.

También el día de ayer tuve una reunión virtual con apoderados de la escuela Peñasmo, en donde dan a conocer su malestar referente a las licitaciones, además del atraso estas no están claras, no se está cumpliendo las condiciones mínimas para transportar a los niños que corresponden a este sector. Recuerdo que el Director hizo su exposición acá en donde dijo que estaba todo solucionado, el cual creo que no ha sido así. Hay que abordar ese tema, y ver como solucionamos esto en ayuda de los niños.

Hago entrega de los informes de las capacitaciones, correspondientes al año 2021 del 27 al 29 de octubre y en el verano capacitación referente a la mega sequía, desde el 24 de enero del 2022 en la ciudad de Viña del Mar.

Sr. Concejales Adán Díaz; hoy estaba cortada la ruta en Peñasmó por algunos vecinos, lamentamos mucho esto, sobre todo cuando hay un municipio con las puertas abiertas y en donde se está dispuesto a trabajar con la comunidad. Ojalá podamos ponerle atención y así poder dar la tranquilidad a los vecinos.

Informar que el martes pasado después del concejo municipal, fui a dejar a las vecinas de Huapi Abtao y quienes vinieron a retirar una subvención, en donde me di cuenta de los problemas gravísimos que existen en el sector, en donde a través de eso hice llegar un oficio N°5, en donde expuse el drama de 20 niños que todos los días desde la escuela deben trasladarse hasta donde llega el furgón, que se encuentra en la Punta Auco. Creo que debiese haber hecho de la misma forma como se solicita el furgón, se debiese solicitar una embarcación menor, para el traslado de los niños desde la pre básica hasta la media, hablé con el Director y con quienes realizan el transporte escolar en donde ellos avalan esta idea. Esto también es un tirón de orejas para las autoridades anteriores, los apoderados trasladan a sus niños a cheque, en una lancha que no tiene las condiciones para cruzar hacia el otro lado, busquemos una solución en una licitación para que no sigamos haciendo la vista gorda de lo que pasa en Huapi Abtao.

Que se trabaje pronto y como es de conocimiento público, entregar este informe sobre los viáticos y capacitaciones, de las dos capacitaciones que hemos participado, del cual ha sido de mucho beneficio, tanto, así como la que asistimos en la ciudad de Puerto Montt para ver el tema del presupuesto municipal del 25 al 29 de octubre, hago entrega el valor de los viáticos más el valor de la inscripción. También tuve la oportunidad de asistir a la ciudad de Viña del Mar en capacitación para ver el tema de la mega sequía, algo que nos toca muy de cerca. Doy las gracias al concejo por haberme dado la oportunidad de estar allí, en este tema estamos a tiempo para tomar decisiones y en ese aspecto estamos quisquillosos con el tema de la piscicultura de Aucha, es un atentado a las napas del sector.

Estos cursos nos van a servir para tomar decisiones.

Ayer participamos en una reunión en Isla Huar, en donde hubo concejales que no estuvieron allí, en donde la comunidad nos invitó, esta reunión fue muy importante.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; aquí los temas se tratan, se conversan y se resuelven en este concejo. En relación a lo de la Escuela de Peñasmó,

se hicieron las licitaciones, en donde no hubo oferentes, hemos tenido inconvenientes con eso, por varias razones, primero producto de la pandemia migraron a las empresas salmoneras, lo que les genera más estabilidad y más recursos

2° El Daem le quedan dos años, lo que hace que las ofertas no sean atractivas y hacen que los transportistas migren hacia otros lados, y por lo mismo el departamento se está organizando para cubrir con buses municipales estos requerimientos. Esto no es intención de sacar provecho de la situación, sino resolver los problemas para la gente, y por lo mismo vamos a estar hoy en a las 4 de la tarde en la escuela de Peñasmo para ver los distintos temas que afectan a la comunidad.

La falta de embarcación en Huapi Abtao, junto con la tramitación para hacer el muelle es importante implementar esa embarcación, porque se trata históricamente de un sector que ha sido olvidado.

Sr. Concejal Oscar González; hago llegar mis condolencias por la pérdida de su sobrino Francisco.

Por temas de transparencia hago entrega del informe completo y detallado sobre la participación en la Escuela de Verano impartida por la Asociación de Municipalidades, hubo un solo día que no asistí por un problema familiar, el cual ese día se devolvió al municipio.

Lo que ocurre hoy en Peñasmo y Aguantao con la movilización de las personas, es que la ciudadanía cambió, y es algo que se entiende. Las barreras que tiene la educación pública, pero hay que advertir y adelantar los procesos.

En su momento tuve mis molestias por lo ocurrido en Isla Huar. En donde solo se llevaron parte del concejo, esto no va tanto por ocupar los recursos públicos y la movilización de la municipalidad, tampoco la molestia es por entregar información parcial o porque uno tiene la factibilidad de llamar a los dirigentes, esto tampoco va en pedir solidaridad con los colegas que fueron, ello tiene qué ver con la democracia y con el buen vivir. Estas son cosas del pasado que la vivimos por cuatro años, eso dejémoslo atrás Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; la invitación no la hizo el Alcalde, la hizo la comunidad, yo no tengo la costumbre de hacer sacar a mis colegas concejales, respetamos la autonomía de las organizaciones, desconozco si la comunidad invitó a todos los concejales. Si alguien se sintió ofendido, reitero esta Alcaldía tiene la disponibilidad de la embarcación es para todos en actividades oficiales en la medida que las comunidades realicen las invitaciones como corresponde.

Sr. Concejel Sergio García; informar que la semana pasada tuvimos una reunión con Coaniquem para ver la campaña de la recolección de vidrio, recalcando el llamado 1 vez al mes del camión tolva para llevar lo recolectado.

Ayer concurrí a Puluqui para ver un tema social, pasé cerca de la obra de la escuela. También estuve en la posta, es necesario en lo próximo una reunión de concejo extraordinario y conversar con el Director del Departamento de Salud y ver varios temas, y cómo funciona el sistema.

Respecto al tema de Huar, el poder del mando se administra y también se delega, estuve como 4 años y medio, desterrado del sistema, pero no me molesta acudir de forma parcelada.

Cuando llegue alguna invitación a Alcaldía, que se distribuya a los demás concejales.

Sr. Concejel Raúl Tenorio; aprovechar estas instancias, cuando en el inicio del año escolar en la Escuela Alonso de Ercilla en Pollollo, a raíz de los trabajos de verano. Desde el 02.03.2022, en donde los niños no han tenido alimentación caliente, producto de que las cocinas están en muy mal estado.

Sr. Concejel Raúl Tenorio; este es otro curso que realicé desde el 25 al 31 de octubre 2021, por un valor de 400 mil pesos más 157240 correspondientes a viáticos, "Tema Presupuestario" el cual nos sirvió de mucho. Fue un curso muy importante para nosotros.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; es importante que estos cursos y capacitaciones sirvan para desarrollar nuestro propio trabajo, hay que tener siempre herramientas para el trabajo.

Sr. Concejel Sergio García;

- El tema del transporte escolar, sector de Putenio, Huito, Huayún, Puluqui, estoy recibiendo la información y se le está enviando por correo electrónico directamente al Director del Daem.
- Y lo segundo el concejal Adán Díaz hablaba del transporte de Huapi Abtao, aquí recuerdo que hay un proyecto de conectividad que nació 2016-2018, en donde también participó la comunidad priorizando el transporte terrestre en la zona, los Gobernadores Regionales tienen el derecho a priorizar. Aquí hay que hacer un trabajo con el Gobierno Regional, solicito que se oficie al Gobernador a fin de realizar una reunión con la comunidad, aquí hay un trabajo pendiente, las gestiones se tienen que hacer a la brevedad, esto no solo afecta a los alumnos sino también a las personas que se trasladan a diario.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; efectivamente, se coordinará una reunión con los respectivos Seremi y el Gobernador.

Sr. Concejal Adán Díaz; solo me faltó informar algo, agradezco las felicitaciones del trabajo que se hizo en Aguantao del Programa Patagonia Costa, programa nuevo que nace en la región, y del cual todos debemos estar atentos, para que esto funcione.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; cancelación de los permisos de circulación, en donde usuarios nos han dado a conocer de la caída del sistema, debiendo muchos cancelar en otras municipalidades, habría que reforzar con otro funcionario que tenga la experiencia y el conocimiento para que se dé la fluidez en el pago del permiso de circulación.

5. ACUERDO CONTRATACIONES EN CALIDAD DE HONORARIOS DESAM, COMO SE INDICA:

- Of. 61 de fecha 08/03/2022, contratación horas en modalidad extensión horaria profesionales: Médico, Psicólogo, Asistente Social, Cefsam, programa del Servicio de Salud del Reloncaví, Convenio programa de apoyo a la salud mental infantil (PASMI).
- Of. 56 de fecha 03-03-2022, contratación a honorarios psicóloga, convenio programa piloto de prevención de salud mental.
- Of. 55 de fecha 03-03-2022, contratación a honorarios profesional categoría B y C Convenio Programa detección, intervención y referencia asistida en Alcohol, tabaco y otras drogas año 2022.

Sr. Hugo Rebolledo; contratación de recursos humanos para el programa de Salud Mental, programas preventivos que se realizan en el Cefsam, personal a honorarios para la extensión horaria, pasada las 5 de la tarde

Sr. Concejal Sergio García; en el oficio 61, cuando se habla de hora marzo-diciembre a cuantas atenciones se traduce.

Sr. Hugo rebolledo; aquí estamos contratando las horas de psicólogo del Cefsam, es un tema que tenemos que convenir, no tenemos la precisión de rendimiento.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; allí está están señaladas, en el oficio.

Sr. Concejal Sergio García; pero a cuanto se traduce.

Sr. Hugo Rebolledo; por paciente rinde 1 hora. Estos son tratamientos de niños con problemas de hiperquinesis, ellos necesitan el tiempo para la atención.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; no siendo experto en la materia y la sana lógica me dice que con respecto a la consulta que hace el colega García, pienso que cada profesional va a depender el tiempo de atención, conforme al estado de avances del paciente.

Sr. Concejal Hugo Rebolledo; ese es un promedio que uno estima, más o menos.

Sr. Concejal Ramón Andrade; quería consultar referente al profesional que se contrataría en los programas del oficio 55, es para tratar el problema de drogas. La pregunta va más allá, porque el consumo ha aumentado, con estos programas creen que vamos a pelear en algo, en la necesidad que existe hoy. No hay un organismo que haya podido evitar esta situación.

Que se está haciendo frente a este flagelo del consumo de drogas, esto a cualquiera nos puede afectar. El hospital tampoco cuenta con un programa en el que se pueda trabajar, creo que Senda, algo hace en las escuelas municipales, entonces nosotros como municipio a través del Cesfam realmente estamos llegando a esta necesidad. Hay que analizarlo un poco más de fondo y ver qué podemos hacer para prevenir, tratar.

Sr. Concejal Oscar González; en el ámbito de la reflexión, sobre lo que está pasando, he tenido bastante conversación con la gente del Hospital de Calbuco, en las especialidades médicas de las cuales debemos sacarle provecho; tenemos todas las especialidades de odontología; odontopediatra, implantólogo, entre otros, y de las que debemos sacar provecho, comenzando a derivar desde las atenciones que hace el Departamento de Salud y también el Departamento de Educación. Y por otro lado también las derivaciones en las especialidades de neurocirugía, las especialidades que tienen que ver con pediatría.

Estamos contratando especialistas para que vean a nuestros niños, quienes están en programas de integración, en donde por la información que tengo es que las especialidades que tienen que ver con este tipo de prestaciones no se estaría completado en el Hospital. Hay un tremendo desafío de hacer una buena alianza con el Hospital de Calbuco, para así complementar los temas.

Hay un desconocimiento en lo que se hace en salud para las personas, en tratamientos para la adicción a las drogas y el alcohol. Aquí nuestra mejor arma es la prevención y abrir los espacios para la cultura y el deporte. Reforzar a nuestros

niños los hábitos con la naturaleza. Debemos poner los esfuerzos y territorializar la comuna.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; esto un tema comunal lo del consumo de droga y alcohol.

Cuando se habla de profesionales Categoría B y C, a que profesionales se trata, y de cuantas horas se habla.

Existe hoy día un Consejo Comunal de Seguridad Pública, donde se presentan este tipo de problemática, donde se habla de trabajar de trabajar en conjunto a nivel comunal, donde comenzamos a trabajar con las organizaciones de base del territorio. El concejal Andrade nombraba algunos sectores donde visibiliza el consumo de drogas, aquí no nos podemos quedar en el dato debemos intervenir esos territorios y como lo hacemos. Aquí tenemos que lograr persuadir a la comunidad y que ellos sean nuestros amigos en este trabajo. Sabemos que aquí hay mucha gente cómplice y que sabe lo que ocurre, pero por miedo a represarías se mantienen en silencio. Hay que empezar a trabajar desde allí, el como nosotros le hacemos entender a los vecinos que no podemos seguir siendo actores pasivos, debemos lograr generar una mesa comunal de trabajo en este tema, no podemos seguir viendo episodios como lo que paso con estos dos jóvenes. Invito a comenzar a trabajar en mesas territoriales, que en conjunto volvamos a tener la tranquilidad que teníamos años atrás.

Sr. Concejal Adán Díaz; estos programas donde funcionan, donde se encajonan; se sale a terreno, se trabaja con los niños, se trabaja con directores de Colegios. Lo digo porque visité a una familia, con un menor con problemas a la vista, y la mamá estaba buscando alternativas, hay que ver cómo llegamos a los lugares rurales.

Hay muy buenas ideas que podemos trabajar junto al nuevo Director, hay que ver como trabajamos en las horas de espera; con las comisiones como ayudamos; como levantamos un programa en que tengamos a nuestra gente de la comuna y podamos trabajar en ello.

Estos convenios como van a funcionar, desde cuándo se va a establecer.

Sr. Hugo Rebolledo; recordarles que la idea mía es tener una reunión de trabajo con el concejo. A la consulta que hacia el Concejal Adán, la CAT B corresponde a profesionales de salud que no son médicos, la CAT C a los Tens y paramédicos. En el Cesfam va a funcionar, desde las 16:00 horas en horario extendido.

Hay comunas en que el tema de la droga ya los ha superado. En Santiago y en otros lugares, se instalan consultorios exclusivos de salud mental. El consumo de drogas en los jóvenes obedece hoy al abandono del hogar, deserción escolar y familia no conformada, aquí hay multicausalidad, los jóvenes buscan ahogar sus penas en estas sustancias.

Esto no lo podemos hacer solos, hay que hacerlo con las autoridades, con la unidad vecinal, con los otros sectores; educación, deporte y cultura.

Aquí también se tocó el Hospital de Calbuco, el cual no ha crecido mucho.

Deberíamos tener psiquiatría en la comuna. Debemos pensar que Calbuco necesita un Hospital de mediana complejidad, donde podamos resolver las problemáticas de la atención primaria, son temas que dejo aquí en la mesa para plantearlos en la reunión.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; ahondar un poco más el tema de las drogas, la OMS califica que la droga es toda sustancia, que altera o modifica la salud física; drogas estimulantes, drogas alucinógenas que hacen cambiar la visión de la realidad, como integrante del Consejo Comunal de Seguridad Pública, en la reuniones que hemos estado vía zoom, todos los organismos e instituciones y que somos partícipes, cada uno tiene sus funciones, y en donde preguntan que se está haciendo, y los organismos e instituciones están trabajando en especial carabineros a través de su oficina de integración comunitaria.

También el Presidente de este concejo entregó en lo que se está trabajando para ir encaminándose en un Proyecto para hacer un Club de Alcohólicos anónimos, aquí si se está trabajando a nivel comunal, Senda también está haciendo lo suyo, debemos ser preventivos, pero no es así que no se esté haciendo nada.

Hago un llamado a los jóvenes, a las familias, que tengan mucho cuidado en lo que les ofrecen, de las personas que dicen ser sus amigos y como padres preocuparse de los movimientos de su entorno.

Me ofrezco voluntario para ir algún establecimiento educacional o comunidad para apoyar con mis conocimientos en relación a esta materia.

Sr. Concejal Sergio García; en este tema todos debemos participar. El consumo de alcohol y de drogas en los recintos deportivos, aquí los dueños tienen una responsabilidad y no están dando cumplimiento al artículo 10 de la Ley la cual se modificó y se agrega que no está permitido el consumo. Cuando salió la ley en todos los recintos debía de estar el letrero de NO Fumar y hoy día esto no se ve.

Hay que hacer una inspección en los recintos deportivos y los administradores deben dar cumplimiento a la normativa.

Esto no solo está afectando a las poblaciones más vulnerables, sino también en organismo públicos, en algunas instituciones existen los test de drogas. Esto sí o sí presenta un riesgo para el sistema público.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; sometamos a votación Sra. Irene, por favor.

VOTACIÓN:

SR. CONCEJAL CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ_SI_

SR. CONCEJAL RAMON ANDRADE CHAVEZ_SI_

SR. CONCEJAL ADAN DIAZ DIAZ_SI_

SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ_SI_

SR. CONCEJAL OSCAR GONZALEZ ALMONACID_SI_

SR. CONCEJAL RAUL TENORIO PEREIRA_SI_

SR. ALCALDE J. FRANCISCO CALBUCOY_SI_

ACUERDO: APRUEBA CONTRATACIONES EN CALIDAD DE HONORARIOS DESAM, como se indica:

- Of. 61 de fecha 08/03/2022, contratación horas en modalidad extensión horaria profesionales: Médico, Psicólogo, Asistente Social, Cefam, programa del Servicio de Salud del Reloncaví, Convenio programa de apoyo a la salud mental infantil (PASMI).
- Of. 56 de fecha 03-03-2022, contratación a honorarios psicóloga, convenio programa piloto de prevención de salud mental.
- Of. 55 de fecha 03-03-2022, contratación a honorarios profesional categoría B y C Convenio Programa detección, intervención y referencia asistida en Alcohol, tabaco y otras drogas año 2022.

6. ACUERDO APROBACIÓN BASES ADMINISTRATIVAS ADQUISICIÓN AMBULANCIA ISLA HUAR (OF. 62 DE FECHA 08.03.2022, DESAM)

Sr. Hugo Rebolledo; les hicimos llegar las bases por una necesidad de la comunidad. Para tomar una decisión definitiva respecto de esta ambulancia 4 x4 mientras está en reparación la ambulancia de Pargua y la cual se va a Isla Huar. Hoy me acompaña Hernán que tiene experiencias en las bases.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; lo importante, si hay algún inconveniente se informe, que exista coordinación con la comunidad y los Tens, sinceridad en los procesos.

Sr. Concejales Oscar González; da gusto ver a Don Hernán, recuerdo su participación en la mesa comunal de usuarios. Necesitamos las diligencias máximas con esta compra, también es necesario informar a la comunidad cuales son los medios de rescate de las personas, desde la Isla hasta los centros asistenciales.

Sr. Concejel Ramón Andrade; saludar a Don Hernán, solamente una consulta referente a la ambulancia provisoria que va a llegar a la Isla Huar, porque me preguntaba si esa ambulancia no llega en buenas condiciones, cual es la otra alternativa que tenemos. La idea es estar preparado frente a esa inquietud que tiene los vecinos, esta es una necesidad.

Sr. Concejel Sergio García; darle la bienvenida a Hernán, referente a las bases está todo especificado, solo el tema de reparación y de mantención, por el tema de los caminos hay que ver el tema de los reemplazos respectivos, si bien estos vehículos vienen con garantías, para afín de no encontrarnos con problemas. Sería ideal tener un vehículo de reemplazo, afín de que cuando se hacen las mantenciones, que se demoran entre 2 o 3 días tengamos este vehículo, de lo contrario se originaran reclamos de parte de la gente.

También si este proceso de licitación tiene algún inconveniente que se nos informe al concejo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; el llamado también es a los conductores a cuidar los vehículos.

Sr. Concejel Claudio Aguilante; me llama a la tranquilidad que en Puluqui tenemos una camioneta que ha funcionado bien. Nos quedamos con la tranquilidad que lo que va a llegar a la Isla será una buena herramienta, también se deben hacer trabajos en los caminos, y así prestar las condiciones necesarias para que estos vehículos duren porque una cosa es el criterio de los conductores y lo otro son las condiciones de los caminos, hay que hacer un trabajo colaborativo, con los responsables de la mantención de los caminos. Quiero ir un poquito más allá, involucrar a Don Hernán y a Don Hugo, en una reunión que sostuvimos el año pasado con el Gobierno Regional y con algunos Cores, con el compromiso en trabajar este año en el proyecto de la lancha ambulancia.

Los invito a trabajar de forma mancomunada con la Secplan, ellos están a cargo de diseñar estos proyectos, y así poder avanzar en el proyecto de la lancha ambulancia.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; en el viaje a Isla Huar hacíamos las observaciones del financiamiento, que la podemos buscar desde otros lados de forma mucho más rápida se dé por aprobado, y las observaciones técnicas que debiese tener esa embarcación y las correcciones que se debiesen hacer, sobre todo en el sistema de conducción, cambio de motores. Queremos ver distintas vías de financiamiento.

VOTACIÓN

**SR. CONCEJAL CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ_SI_
SR. CONCEJAL RAMON ANDRADE CHAVEZ_SI_
SR. CONCEJAL ADAN DIAZ DIAZ_SI_
SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ_SI_
SR. CONCEJAL OSCAR GONZALEZ ALMONACID_SI_
SR. CONCEJAL RAUL TENORIO PEREIRA_SI_
SR. ALCALDE J. FRANCISCO CALBUCOY_SI_**

**ACUERDO. APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS ADQUISICION
AMBULANCIA ISLA HUAR (Of. 62 de fecha 08-03-2022 Desam).**

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se da por aprobado, las bases de la ambulancia de Isla Huar, considerando los tiempos de demora de estos procesos hay que acelerar el tranco para la compra de la ambulancia.

Sr. Hugo Rebolledo; yo los invito a soñar en grande, allá en Chiloé trabajamos de forma inmediata con 6 lanchas ambulancias. La idea mía es que las lanchas funcionan mejor cuando están en el lugar donde ocurre la emergencia. Vamos a tener que ir y hacer presión con la Ministra, requerimos no una lancha, sino tres lanchas.

Debemos comenzar a juntarnos con Secplan y en lo inmediato debemos reparar una lancha ambulancia local y también el compromiso de tener una reunión de trabajo con ustedes.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; hay que reemplazar la lancha en mal estado y adquirir una lancha nueva.

Se hace un receso, 11:43 y se retoma reunión a las 11:50 hrs.

7. PRESENTACIÓN DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; ahora viene lo que es la presentación de la Sra.: Katty Navarrete, Directora de Tránsito Municipal, la cual ha preparado una presentación.

Sra. Katty Navarrete, Directora de Tránsito, la Dirección de Transito tiene 3 grandes áreas; la primera con la otorgación de Licencia de Conducir, recaudación de pagos de permisos de circulación y la tercera es la Gestión del tránsito de la comuna.

En el proceso de obtención de licencias de conducir, me interesa recalcar éste, porque ha tenido algunos inconvenientes con la comunidad y con ustedes también, respecto del procedimiento de este;

- Las personas solicitan la hora personalmente.
- Examen médico
- Examen psicotécnico
- Examen práctico

Se contemplan 2 oportunidades, en caso de que la persona reprueba, se deniega por 30 días, en la segunda vez queda denegado por 6 meses. Hay una excepción de 25 días hábiles, ejemplo; ya sea por enfermedad o por trabajo.

Ingresos a la oficina de tránsito, tanto por licencias de conducir como de permisos de circulación.

- 2019; 560 millones
- 2020; 512 millones
- 2021: 717 millones
- 2022: hasta el 10 de marzo hay 93 millones, donde 74 millones corresponden a permisos de circulación.

Históricamente no se había dado que haya pagos de permisos de circulación en el mes de febrero, el proceso se comenzó antes por parte de los usuarios.

La Dirección de Tránsito solicitó para el año 2022 un presupuesto de \$101.007.000, que sirven para los pasos peatonales, reductores de velocidad, pintados, estacionamientos de minusválidos; insumos necesarios, como formularios de permisos y mano de obra.

Los ingresos para el año 2021 son de \$717.388.753, lo que la solicitud de presupuesto se hizo al valor del 12% de nuestros ingresos. Y el presupuesto que nos otorgaron fue de 25 millones que corresponde a un 3.48% de los ingresos de la Dirección de Tránsito.

En relación a lo que se quiere comprar, el presupuesto es escaso, en el mes de diciembre se produjo el incendio en la bodega municipal y se quemó la máquina en la que se trabaja con la pintura termoplástica y también los insumos que nosotros teníamos. Como ocurrió esto, debemos esperar la reasignación del presupuesto. Se hizo la solicitud de pedido y ha pasado tiempo bastante en que no se han realizado las compras. Tenemos una falta de ofertas de mercado para comprar insumos de tránsito.

De lo que está pendiente en cotizar, por ejemplo; pedimos 150 postes, 30 pares de cojines reductores y solo nos autorizan a comprar 10 por el presupuesto.

Se está ejecutando la compra de pintura, licitación de mano de obra para hacer la demarcación de los pasos peatonales y las tachas, esto debiese estar la próxima semana ya en proceso de entrega.

- Estudio de Tránsito; recordar que fue con fecha 21/7/2021, en donde los cité a una reunión en que se les entregó el estudio del transporte para la comuna y ese mismo día se entregó a Secplan. Yo consulté en Secplan, en donde se me informó que el Alcalde que, de esta cartera de proyectos, que son 11, el Alcalde priorizó proyecto que tiene que ver con la instalación de semáforo, en el sector de Pedro Félix Oyarzun con el punto de Almirante Latorre, ese proyecto no se ha postulado a ningún fondo, esta con todo para ser presentado, pero no es de la Dirección de tránsito la responsabilidad de postularlo.
- La realización del estudio que se va a realizar, no es de esta Directora cuando se va a realizar.
- Les hice llegar dos propuestas para la consultoría de tránsito y que tiene que ver con los estudios de cómo mejorar el tránsito, como hacemos para que

esto sea más fluido. La determinación de cual estudio se va hacer y los recursos para este tampoco están en Dirección de Tránsito, no hay presupuesto, y tampoco es de esta Directora la decisión de cual se va a realizar.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; aclarar ciertas cosas, de los 25 millones del cual se habla son para la compra del material para trabajar en estos meses, en donde evidentemente todo eso está sujeto a modificación, por qué no hay más presupuesto asignado, porque van a ver mayores ingresos por los permisos de circulación y las licencias.

Y tampoco podemos comprar una gran cantidad de materiales, porque nos puede pasar lo de la Bodega municipal, donde los materiales estaban comprados y no se utilizó nunca.

Como quedamos corto de espacio la idea es que lleguen los materiales y se utilicen, y así dar cobertura a los vecinos, vamos a ir comprando y se van a ir ejecutando las obras.

Sr. Concejel Sergio García; es necesario, se ha venido reclamando hace tiempo atrás, el poder habilitar un espacio adecuado para que funcione el Departamento de Tránsito, tanto como para los funcionarios como para los usuarios. Tenemos los antecedentes de los ingresos que se produjeron el año 2020-2021, debemos darle la importancia al Departamento de Tránsito que se merece. Hay que buscar la solución. Se le solicita a la gente que pague su permiso de circulación acá, pero se encuentran con las dificultades, hay que generar ese espacio

- Hay un proyecto en estudio, sin embargo, en reunión con Don Raúl tenemos algunas propuestas. Hay antecedentes en un documento que hizo llegar el comisario frente al estudio de direccionamiento vial en algunas calles del sector céntrico, se le debe echar una mirada, lo segundo la instalación del parquímetro del cual se realizó una consulta ciudadana y fue favorable en el centro de la comuna, hay que ejecutar una restricción vehicular, aplicándolo en el centro urbano, con la extensión en el centro en Almirante Latorre hasta el By pass.
- Mejorar y ampliar el acceso en el pasaje Bauche, estero López, pasaje Punta Blanca hasta la intersección con Eulogio Goycolea Garay. Todas estas propuestas están en oficio y firmadas por los concejales.
- Creo que acá habría que hacer una consulta ciudadana con respecto a estos temas, lo dejamos en sus manos Sr. Alcalde a fin de que se puedan evaluar algunas cosas.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; efectivamente hay cosas que son simples de realizar, en la regularización del tránsito pasa por decretar, y así ir avanzando de apoco.

Sr. Concejel Ramón Andrade; la solicitud para que usted venga a exponer nace de la comunidad, cuando se enfrentaron a los primeros días de clases, por el tema

vehicular y las congestiones. El parque automotriz ha crecido el triple, lo que ha ocasionado problemas en el tiempo de traslado de un lugar a otro.

- Los pasos de cebra no están pintados y en algunos lugares existen 2 pasos de cebra.
- Hay un alto flujo de camiones de alto tonelaje, sobre todo en la mañana, es un tema complejo pero que es fácil de resolver, de limitar el ingreso de los camiones.
- Cambio de sentido de algunas, lo que se había comprometido verlo en el estudio, calles como Antonio Varas y Arturo Prat.
- Estudio de otros semáforos, considerar uno cerca del Hospital o donde está la Shell. Hay situaciones que son necesarios de solucionar, aquí existe la voluntad del concejo Municipal y del Departamento.
- Respecto a los ingresos al 10/03/2022 tienen 93 millones, si sacamos un promedio de allí, estaríamos a fin de año solo a 365 millones, hay que canalizar con Secplan para ver cómo canalizamos más recursos para solucionar este tema.
- Me parece interesante lo que plantean mis colegas, referentes a las propuestas que existen, hay que acoger todo tipo de alternativas para tratar de mejorar la vialidad y el tránsito en la comuna de Calbuco.

Sr. Concejal Sergio García; para no producir problemas con otros concejales, esta propuesta que viene de la comisión de vivienda- Vialidad y Urbanismo, donde se reunieron todos los antecedentes y la experiencia recogida de otras regiones. Aquí se recurre con el Gobierno regional para que implante lo que es la restricción vehicular en las ciudades de Osorno y Puerto Montt, pero aquí en Calbuco estamos en la misma situación, esto es necesario estudiarlo, hay que ver esto con el Gobernador.

Sr. Concejal Adán Díaz; el tema del tránsito es sensible, voy a comenzar desde las oficinas hacia afuera.

- Cuando nos reclaman.
- Comentarios que he recibido en la oficina de tránsito con respecto a la atención, muchos usuarios nos han reclamado por la poca empatía que hay en la atención, y en donde he visto también en algunos casos que la gente no se atiende como corresponde.
- Tema de tránsito, se ve que está pasando el tiempo bueno, los pasos cebra son importantes, hay un desorden desde almirante Latorre hacia Calbuco de los pasos de cebra. Cuando comenzamos esta administración había personas desde las 5 de la mañana para sacar licencia de conducir para alcanzar un cupo de los pocos que se daban eso se ha ido subsanando con el tiempo, lo que nos llama la atención también es la motricidad fina en los adultos mayores, quienes están rebotando en el psicotécnico. Hay municipalidades que no piden el psicotécnico para renovar licencia.
- Quiero también que hagamos reuniones con el Departamento de Transito de forma periódica, para ir haciendo pautas de trabajo, y ponerle el tiempo para hacer las cosas. Hacer estas reuniones más seguidas al igual como lo hacemos con el Daem.

- Pargua pasa lo mismo que Calbuco, necesitamos ordenar el tema.
- El problema lo tenemos desde las 8 de la mañana hasta las dos de la tarde, es complejo, pongámosle fecha para que se vaya solucionando, que una persona que viene hacer un trámite no encuentra estacionamiento. Hay muchas cosas que conversar, analizar y arreglar, también poder ver cómo le podemos dar otra entrada a Calbuco, a futuro debemos ir pensando cómo le damos esa entrada a Calbuco, pero creo que es un tema más a largo plazo. El conocimiento empresario también podemos hay que considerarlo.
- Estamos dispuestos a trabajar, en hacer críticas constructivas para mejorar Calbuco.
- Hay gente que no está sacando su licencia de conducir, por fallar en la motricidad fina. Mucha gente del campo está teniendo tractores y quiere reemplazar en cierta medida la licencia del tractor con la licencia clase B, no se ha tenido una buena acogida en ese sentido, hay muchas cosas que trabajar Sr. Alcalde

Sra. Katty Navarrete; voy a contestarle a Don Adán, me parece bien que tenga uno este lugar para debatir.

1° con la falta de empatía de atención en dirección, yo le pediría que fuera más concreto y también decirle al usuario que haga su reclamo, como corresponde. Ejemplo; el tema de idoneidad moral, se deriva al Juzgado de Policía Local y este último decide por cuanto tiempo le dará la licencia, y también si este tiene idoneidad moral, en el caso del reclamo del señor se determinó que no tenía idoneidad moral, esa persona que hizo ese reclamo, su idoneidad moral no correspondía.

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy; Sra. Katty, sería bueno no analizar casos particulares.

Sra. Katty Navarrete; pero también aclaro la situación, yo me hago cargo de lo que corresponde, la gente afuera de la municipalidad espera 1 hora a 1 y media y en el pago se demora una hora más. Después de eso la persona vuelve para pedir una hora, entiendo la molestia de la gente, porque los tiempos de espera son demasiados. Las condiciones no están dadas.

En el proceso de licencia de conducir, si una persona no pasa por el psicotécnico, no está en condiciones de tener una licencia de conducir. Por eso ese es el primer examen es el psicotécnico.

Respecto de las medidas, también estoy de acuerdo en mejorar el Pasaje Bauche y caracolito, hoy en día puede ser una solución alternativa. Pero se hace un buen estudio para así hacer una buena vía de acceso.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; es muy importante para especificar este tipo de situaciones, se hablaba del monto de recaudación de 700 millones de pesos, pero la gente tiene que saber que una parte de ello se va al fondo común municipal.

Obviamente el estudio que se hizo el año 2020 y que se presentó en el 2021, lo más que se encarecía era el semáforo en Almirante Latorre con Pedro Félix Oyarzun. Todos hemos sentido que hay que mejorar el tramo de pasaje Bauche, hay que seguir colocándole máquina para que eso el día de mañana sea un camino seguro

también es importante la fiscalización de la Ley de tránsito, en lo que se refiere al no estacionamiento de un vehículo en las esquinas y esto pasa en la esquina donde tenemos frenado hoy día el frente del centro de diálisis. Falta fiscalización ya sea de seguridad ciudadana o de carabineros para que esto cambie, que se tenga este conocimiento vial.

También dejar en tapete la instalación del parquímetro en el centro de la ciudad, es una necesidad, necesitamos ir mejorando los espacios de la comuna.

Sr. Concejal Oscar González; cuando se habla de los reclamos, los reclamos formales son pocos, pero lo que se ve de pasillo, esos están. Yo lo he ido a ver y Usted ha estado sola, por temas sanitarios o por vacaciones y de condiciones, están en el segundo piso, no hay donde sentarse, lo que se traduce a una espera.

Quiero hacer ver la necesidad de mejorar la convivencia vial, con los actores; la locomoción colectiva, las micros, los ciclistas, los peatones, los establecimientos educacionales, el otro día lo conversábamos con el comandante de bomberos, él les pedía a las personas ser más sensibles y responsables con el tema. Propongo una vez más que a través de nuestro mecanismo de participación convoquemos a estas personas y le entreguemos todas las ideas que nos han dado de circulación, dirección de tránsito, del cobro del estacionamiento deben ser necesariamente tomadas en cuenta a la comunidad.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; en un concejo de seguridad pública se trató el tema de cambiar el sentido del tránsito de algunas calles, y de acuerdo a las consultorías no sé si están considerados o se está avanzando en este aspecto. Por efecto estructural nuestras calles son angostas, son 419 años de su elaboración, por lo mismo se hace difícil el estacionamiento en distintas calles lo que origina el atochamiento en las horas peak, digno de considerar, también el letrero, el cual no sé si existe, el de la prohibición de ingreso los días sábados por la feria y también el horario de carga y descarga de camiones del alto tonelaje.

Esa máquina que se quemó, está en estudio de comprarla.

Hay una problemática afuera de la Escuela Eulogio Goycolea, por la llegada de los alumnos en el bus, en ese lugar existe un letrero, el cual la pintura está muy desgastada donde debiese detenerse el bus. Lo mismo en relación a la máquina que es muy necesaria, también cuando se pueda, dar prioridad a los pasos de cebra, para la seguridad de los alumnos y apoderados que van a dejar a sus hijos a los establecimientos educacional

Sra. Katty Navarrete; con respecto a la máquina, por ahora no vamos a evaluar la compra de esta máquina, una porque no hay personal, no están las personas capacitadas para operar esa máquina, el año pasado tuvimos dos empresas que no realizaron el trabajo de pintura de los pasos peatonales.

La pintura de los pasos peatonales, ya está en proceso de licitación y de compra de los materiales.

La normativa indica que no tiene señalización vertical y horizontal. Ese es un tema de respeto de los usuarios y del conductor.

El ingreso de los camiones, en donde hubo una reunión con las empresas y el Sr. Alcalde, en donde se había acordado que el día sábado no ingresarían camiones.

La municipalidad debe elaborar una ordenanza para poder publicarla, el que tiene que ver con el horario de ingreso de los camiones a la comuna y generar también el horario de cargue y descargue.

En diciembre del año pasado le solicité al abogado para que me ayudara a elaborar ese tipo de ordenanza.

Toda la normativa está establecida en la ley, todo lo que tiene que ver con tránsito está establecido.

También poder ver el tema de hacer reuniones técnicas o de trabajo de tránsito. Pero yo no tengo ninguna posibilidad de salir en la mañana. El mes de marzo es complicado.

La Dirección de Tránsito desde ahora hasta abril no vamos a otorgar licencias de conducir, porque no tengo capacidad. En esta quincena solo se está recibiendo lo que es permisos de circulación. Tránsito no trabaja solo, requiere cajas, necesita dos y eso no se está cumpliendo

Sr. Concejal Ramón Andrade; me llama la atención, que, si Usted no está, se paraliza todo.

Sra. Katty Navarrete; tengo un subrogante, pero insisto hoy. Me llevo tareas pendientes, pintura en los pasos peatonales, solicitudes de la comunidad de reductores de velocidad los que se van a ir abordando periódicamente, el tema de hacer una ordenanza para el tema de los camiones, aumento de presupuesto para poder abordar el tema del sentido del tránsito, porque esto implica comprar señalética.

Sr. Concejal Sergio García; reiterar la urgencia en la entrega de las condiciones a tránsito para poder funcionar. Entregar la actividad que realiza la Dirección de Tránsito. En el tema de la restricción de ordenanzas, tenemos que aplicar ordenanzas. Debemos traer al Seremi, para que hagamos un trabajo en conjunto y así unir otras comunidades.

Sr. Concejal Adán Díaz; reiterar el llamado. Debemos sentarnos a conversar a nosotros nos hacen solicitudes de lomos de toro, se hace el oficio y se envían a la oficina de tránsito, hay que ver donde faltan estos lomos de toros y en conjunto tomar la decisión en conjunto en donde si son necesarios. El tema del tránsito es una tarea de todos.

Un llamado a los trabajadores del municipio, que viven a 10 minutos y bajan con su vehículo, ocupando el estacionamiento en los espacios públicos; no sé si vamos a seguir con la misma lógica entregando estacionamientos a quien no los ocupa.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; damos por terminada la presentación de Tránsito, se van a canalizar los oficios y se va a trabajar en conjunto para el beneficio de la comuna.

INCIDENTES.

Sr. Concejel Oscar González; no sé si la gente de Peñasmo sigue movilizada todavía con un dirigente histórico de Peñasmo, acordamos a la cuatro una reunión, ese es el compromiso con ellos, no sé si ellos aceptaron a que fuéramos a las 4 de la tarde.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; con los dirigentes históricos de Peñasmo siempre hemos tenido una muy buena comunicación, acordamos a las 4 de la tarde la reunión con ellos, ese es el compromiso

Sr. Concejel Oscar González;

- En términos de ordenamiento de la ciudad, de todo esto que queremos, la recuperación de espacios públicos y también un ordenamiento de las actividades productivas. Muchas personas nos han solicitado carritos de comida y entiendo que hay varias solicitudes en la dirección de obras.
- Hay una idea propuesta con los espacios mejorados en la picuta para que así se puedan entregar estos emprendimientos, teniendo en cuenta que estuve en Ancud y allí estaban todos carritos ordenados y cumpliendo las normativas sanitarias.
- Situación de avellanal, por el agua, nos pudimos comunicar con el Director de Educación de manera que pueda dar diligencia para el agua de consumo y al agua para la preparación de alimentos el que se hizo de forma de botellón, pero el agua para el tema sanitario no se ha llevado porque el problema está en los estanques, es importante que los alumnos asistan a clases.
- Tuvimos la oportunidad de participar en la prueba de presión de agua, desde el sector urbanizado de Calbuco, hacia caicaén. Ellos tienen las expectativas que con esta anexión al agua puedan beber agua dulce de sus redes. La Planta desalinizadora, aquí necesitamos absoluta diligencia, esto ya paso por un proceso de licitación, el cual ya tiene su tiempo, necesitamos que se elabore una estrategia para volver a licitar esa planta de desalinización, pero con algunos cambios que nos permita darle la solución definitiva a la comunidad de caicaén.

Sr. Concejel Raúl Tenorio; en las afueras del cementerio católico, hay varios sacos con escombros en su interior, para poder retirarlos, también el llamado a essal en calle Cardenal Caro, hay derramamiento de agua para que se subsane.

Sr. Concejel Ramón Andrade; solicitar en Red Vial para el arreglo de los caminos, en el sector de los Pinis y Abtao.

En materias de salud, solicitar que se pueda crear un pan comunal de prevención en consumo de alcohol y drogas, ver cómo llegar a los colegios y escuelas para prevenir esta situación.

Deberíamos iniciar un test de drogas para nosotros, primero como autoridades y luego a todos los funcionarios públicos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; hay que buscar la mejor alternativa para dar el ejemplo.

Sr. Concejal Adán Díaz; desearle todo el éxito al nuevo Gobierno, seremis, delegado presidenciales. El presidente un hombre joven hay que darle la oportunidad que gobierne.

- Dar mis condolencias por el fallecimiento de su sobrino que ha partido, por una enfermedad donde no hay nada que hacer. Le ha tocado difícil al papá, esperemos que se levante pronto.
- También las condolencias que llegó al Rosario, Caco, a la familia, hoy ya descansa en paz en Rosario.
- En la escuela Chayahue, el tema de los pinos que son muy grandes, que cuando hay norte fuerte se torna amenazante, aprovechar las vacaciones de invierno y poder sacar los que más atentan al establecimiento.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; acepto el desafío del concejal Andrade, me sumo -el concejal González anunció que se reunió con parte del Comité de la APR Caicaén y la empresa Essal. Esta es una solución para los socios, pero hay lista de espera de más de 120 o 150 personas, que se informe además en que va el proceso de licitación al comité.

- entre todos, ver la posibilidad de retirar y entregar a alguna empresa de reciclaje las botellas de plástico que están en los puntos limpios. Tenemos una propuesta de Proyecto Fril, del cruce peatonal que se va hacer con material reciclado y el concejal Tenorio también tiene un contacto con una empresa que trabaja con los envases plásticos, creo que es importante hacer las gestiones y la empresa haga el retiro de los plásticos y así poder liberar estos espacios, que están atochadisimos.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; adherirme al dolor, mis condolencias a José Calbucoy, la pérdida de un hijo es irreparable.

- Agradecer el día de hoy a Usted que me ha nombrado nuevamente Raúl Rudemil Tenorio Pereira.

Sr. Concejal Sergio García; consultar si es que va haber alguna actividad por el inicio del año escolar.

- Solicitar tal como lo hizo tránsito, que venga la oficina de Secplan a informar del estado de avance del Mercado La Vega, ubicación de locatarios y en qué estado está el Mercado Municipal y también conocer la planificación de Red Vial, para saber dónde están trabajando y los periodos de ejecución.
- Hay situaciones que no se pueden permitir o que puedan seguir ocurriendo como lo es la contaminación de mariscos que fueron botados en el estero Huito, tenemos que ver cómo podemos tomar cartas en el asunto
- Considerando, solicito el apoyo para el día 23 en los establecimientos educacionales, camión tolva, en el retiro de las botellas de vidrio en apoyo a Coaniquem.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; nos vamos a comunicar con difusión para que haga el llamado a la comunidad hacer partícipe y organizarnos con administración. Primero la comunidad de Isla Huar nos invitó a sesionar en ese sector así que vamos hacer modificaciones al reglamento.

A partir de este sábado se abre el estadio de 14:00 a 22:00 horas, y a partir del lunes para el campeonato de futbol seniors, en principio solo estaría cerrado el día domingo.

Lo último, las obras que se han realizado con fondos, estamos mejorando la imagen de Calbuco.

Ayer se celebró el contrato de compra venta definitivo para otro pulmón verde para Calbuco. Esto se debe a la visión de futuro de este concejo en pleno.

Se cierra sesión a las 13:16 horas



IRINE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL



JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO
ALCALDE DE CALBUCO
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL